



**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

<b>Nombre del Comisionado</b>	CONCEPCION SANCHEZ COSTUMBRE
<b>Número de Orden de Comisión</b>	SF/ICCO/0020/2018
<b>Objeto de la Comisión</b>	DILIGENCIACION DE MANDAMIENTOS DE EJECUCIÓN
<b>Lugar de Comisión</b>	MATIAS ROMERO, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUEZ, NEJAPA DE MADERO, SANTO DOMINGO INGENIO, UNIÓN HIDALGO, SANTO DOMINGO PETAPA
<b>Fecha de Comisión</b>	02, 03, Y 04 DE MAYO DE 2018

### INFORME DE ACTIVIDADES

INICIO DE LA COMISIÓN EL DÍA 02 DE MAYO DE 2018: SE REALIZÓ LA BÚSQUEDA DEL CONTRIBUYENTE EN SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUEZ, DONDE NO SE LOCALIZÓ DICHO DOMICILIO A FALTA DE DATOS; POSTERIORMENTE ME TRASLADO A SALINA CRUZ, DEJANDOSE CITATORIOS PARA EL DÍA 03 DE MAYO; SIGUIENDO MI RECORRIDO ME TRASLADO A LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO IXHUATAN, DONDE PROCEDO A BUSCAR A UNA CONTRIBUYENTE QUIEN DESOCUPÓ EL INMUEBLE Y DESCONOCEN DONDE SE PUEDA LOCALIZAR, FINALIZANDO MI RECORRIDO EN SAN PEDRO TAPANATEPEC, EN DONDE TAMPOCO SE LOCALIZÓ A LA CONTRIBUYENTE YA QUE EN EL DOMICILIO PROPORCIONADO ES DESCONOCIDA.

DÍA 03 DE MAYO DE 2018, SE REALIZARON LAS DILIGENCIAS CON LOS CONTRIBUYENTES DE LAS CITAS DEJADAS UN DÍA ANTERIOR, DANDO COMO RESULTADO; INSOLVENCIA DEL DEUDOR, EN COMPROBACIÓN DE IMPROCEDENCIA, AL HABER PRESENTADO COPIA SIMPLE DE RESOLUCIÓN CON RESULTADO DE LA DECLARACIÓN DE LA NULIDAD LISA Y LLANA, ASÍ COMO EL PAGO DE UN CRÉDITO; POSTERIORMENTE ME TRASLADO A LA LOCALIDAD DE MATIAS ROMERO, VISITANDO A VARIOS CONTRIBUYENTES QUE TIENEN COMO DOMICILIO EL RECLUSORIO Y OTRAS COLONIAS, EN DONDE SE LEVANTARON VARIAS INSOLVENCIAS DE PAGO; POSTERIORMENTE ME TRASLADO A LA LOCALIDAD DE SANTA DOMINGO PETAPA, EN DONDE SE LEVANTA ACTA POR FALLECIMIENTO DEL DEUDOR; POSTERIORMENTE ME TRASLADO A LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO INGENIO EN BUSCA DE VARIAS PERSONAS QUE FUNGEN COMO AUTORIDAD MUNICIPAL, EN DONDE SE ME INFORMAN QUE DICHS CONTRIBUYENTES OCUPARON ESE CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, INFORMANDOME EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE OCUPAN DICHO CARGO, TERMINANDO MI RECORRIDO EN LA LOCALIDAD DE UNIÓN HIDALGO, EN DONDE SOY INFORMADA QUE EL CONTRIBUYENTE DESPUÉS DEL SISMO DE SEPTIEMBRE SU CASA FUE DEMOLIDADA Y ACTUALMENTE VIVE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DÍA 04 DE MAYO DE 2018, SE REALIZÓ LA BUSQUEDA DE VARIOS CONTRIBUYENTES EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, PARA POSTERIORMENTE TRASLADARME A LA LOCALIDAD DE NEJAPA DE MADERO, RESULTANDO LA INSOLVENCIA DE UNO DE LOS CONTRIBUYENTES BUSCADOS Y LA NO LOCALIZACION DEL DOMICILIO DE OTRO DE ELLOS.

EN TODAS LAS VISITAS SE REALIZÓ EL REQUERIMIENTO DE PAGO A TRAVES DE LA DILIGENCIACIÓN DE MANDAMIENTOS DE EJECUCIÓN Y ACUERDOS DE AMPLIACIÓN DE EMBARGO, LOS CUALES DERIVAN DE MULTAS IMPUESTAS POR DIVERSAS AUTORIDADES.

**Elaboró:**

CONCEPCION SANCHEZ COSTUMBRE

**Autorizo:**

LIC. SAMANTHA IVONNE CORTÉS FLORES

Nombre y Firma

Nombre y Firma